

PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR
CÁMARA DE DIPUTADOS
XIII LEGISLATURA
H. CONGRESO DEL ESTADO



PRIMER PERIODO ORDINARIO DE SESIONES
DEL TERCER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL

A C T A

SESIÓN PÚBLICA ORDINARIA
MARTES 02 DE ABRIL DE 2013

OFICIALIA MAYOR

ACTA DE LA SESIÓN PÚBLICA ORDINARIA DEL PRIMER PERIODO ORDINARIO DE SESIONES CORRESPONDIENTE AL TERCER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL, DE LA DÉCIMO TERCERA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR, DE FECHA MARTES 02 DE ABRIL DEL AÑO 2013, BAJO LA PRESIDENCIA DEL CIUDADANO DIPUTADO JESUS SALVADOR VERDUGO OJEDA.

- - - EN LA CIUDAD DE LA PAZ, CAPITAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE BAJA CALIFORNIA SUR, SIENDO LAS ONCE HORAS CON QUINCE MINUTOS DEL DÍA DE LA FECHA, CON LA ASISTENCIA DE DIECINUEVE DIPUTADOS Y LAS INASISTENCIAS JUSTIFICADAS DE LOS CIUDADANOS DIPUTADOS GIL CUEVA TABARDILLO Y SANTOS RIVAS GARCIA, SE DIO INICIO A LA PRESENTE SESIÓN DE CONFORMIDAD CON EL SIGUIENTE

ORDEN DEL DÍA:

- I.- LECTURA DEL ACTA DE LA SESIÓN PÚBLICA ORDINARIA DE FECHA JUEVES 21 DE MARZO DE 2013.
- II.- LECTURA DEL ACTA DE LA SESIÓN PÚBLICA EXTRAORDINARIA DE FECHA VIERNES 22 DE MARZO DE 2013.
- III.- COMUNICACIONES OFICIALES.
- IV.- INICIATIVA DE ACUERDO ECONÓMICO QUE PRESENTA LA FRACCIÓN PARLAMENTARIA DEL **PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL**.
- V.- CUENTA PÚBLICA COMPLEMENTARIA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2012, QUE REMITE EL **ORGANISMO OPERADOR MUNICIPAL DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE LA PAZ, B.C.S.**

- VI.- CUENTA PÚBLICA COMPLEMENTARIA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2012, QUE REMITE EL **GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR.**
 - VII.- CUENTA PÚBLICA COMPLEMENTARIA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2012, QUE REMITE EL **ORGANISMO OPERADOR MUNICIPAL DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE LORETO, B.C.S.**
 - VIII.- INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO MEDIANTE LA CUAL SE REFORMAN DIVERSAS DISPOSICIONES A LA LEY REGLAMENTARIA DEL PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR, QUE PRESENTA EL CIUDADANO DIPUTADO JUAN DOMINGO CARBALLO RUÍZ, DEL **PARTIDO RENOVACIÓN SUDCALIFORNIANA.**
 - IX.- DICTAMEN DE ACUERDO ECONÓMICO QUE PRESENTA **LA COMISIÓN PERMANENTE DE SEGURIDAD PÚBLICA.**
 - X.- PRIMERA LECTURA DEL DICTAMEN CON PROYECTO DE DECRETO, QUE PRESENTA LA **COMISIÓN DE PUNTOS CONSTITUCIONALES Y DE JUSTICIA,** RELATIVO A LA INICIATIVA MEDIANTE LA CUAL SE ADICIONAN LOS PÁRRAFOS TERCERO Y CUARTO, RECORRIÉNDOSE EN SU ORDEN LOS SUBSECUENTES DEL ARTÍCULO 11 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE BAJA CALIFORNIA SUR.
 - XI.- LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO DEL DICTAMEN CON PROYECTO DE DECRETO QUE PRESENTA LA **COMISIÓN DE PUNTOS CONSTITUCIONALES Y DE JUSTICIA,** MEDIANTE EL CUAL SE REFORMAN LOS ARTÍCULOS 54 Y 55 DE LA LEY REGLAMENTARIA DEL PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR.
 - XII.- CLAUSURA.
- EN CUMPLIMIENTO AL **PRIMER PUNTO** DEL ORDEN DEL DÍA, EL PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA SOLICITÓ A LA DIPUTADA SECRETARIA CONSULTAR A LA ASAMBLEA EN VOTACIÓN ECONÓMICA LA DISPENSA DE LA LECTURA DEL ACTA DE LA SESIÓN PÚBLICA ORDINARIA DE FECHA JUEVES 21 DE MARZO DE

2013, EN RAZÓN DE QUE FUE DISTRIBUIDA PREVIAMENTE ENTRE LOS INTEGRANTES DE LA XIII LEGISLATURA, RESULTANDO APROBADA LA DISPENSA, POR LA TOTALIDAD DE LOS DIPUTADOS PRESENTES.- SEGUIDAMENTE SE SOMETIÓ A VOTACIÓN EL ACTA, APROBANDOSÉ POR UNANIMIDAD EN LOS TÉRMINOS PROPUESTOS.- -----

- - - EN CUMPLIMIENTO AL **SEGUNDO PUNTO** DEL ORDEN DEL DÍA, EL PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA SOLICITÓ AL DIPUTADO SECRETARIO CONSULTAR A LA ASAMBLEA EN VOTACIÓN ECONÓMICA LA DISPENSA DE LA LECTURA DEL ACTA DE LA SESIÓN PÚBLICA EXTRAORDINARIA DE FECHA VIERNES 22 DE MARZO DE 2013, EN RAZÓN DE QUE FUE DISTRIBUIDA PREVIAMENTE ENTRE LOS INTEGRANTES DE LA XIII LEGISLATURA, RESULTANDO APROBADA LA DISPENSA, POR LA TOTALIDAD DE LOS DIPUTADOS PRESENTES.- SEGUIDAMENTE SE SOMETIÓ A VOTACIÓN EL ACTA, APROBANDOSÉ POR UNANIMIDAD EN LOS TÉRMINOS PROPUESTOS.- -----

- - - DADO EL **TERCER PUNTO** DEL ORDEN DEL DIA, EL DIPUTADO SECRETARIO DIO LECTURA DE LA SIGUIENTE COMUNICACIÓN OFICIAL: **A).- CIRCULAR NO. 32, DE FECHA 16 DE ENERO DE 2013, ENVIADO POR EL H. CONGRESO DEL ESTADO DE HIDALGO.-** POR TANTO DEL OFICIO CON QUE SE DIO CUENTA SE INSTRUYÓ A LA DIPUTADA SECRETARIA ACUSAR RECIBO CORRESPONDIENTE.-

- - - DE ACUERDO CON EL **CUARTO PUNTO** DEL ORDEN DEL DÍA, SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA TRIBUNA A LA CIUDADANA DIPUTADA MARISELA AYALA ELIZALDE, QUIEN A NOMBRE DE LA FRACCIÓN PARLAMENTARIA DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, DIO LECTURA DE LA INICIATIVA DE ACUERDO ECONOMICO, CONSISTENTE EN EL SIGUIENTE PUNTO: **“ÚNICO:** *LA DECIMA TERCERA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE BAJA CALIFONRIA SUR, EXHORTA RESPETUOSAMENTE A LOS C.C. LIC. JORGE CARLOS RAMÍREZ MARIN SECRETARIO DE DESARROLLO AGRARIO, TERRITORIAL Y URBANO DEL GOBIERNO FEDERAL; LIC. MARCOS ALBERTO COVARRUBIAS VILLASEÑOR GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR, LIC. ESTHELA DE JESÚS PONCE BELTRÁN PRESIDENTA*

MUNICIPAL DEL H. XIV AYUNTAMIENTO DE LA PAZ, ING. JOSÉ ANTONIO AGÚNDEZ MONTAÑO PRESIDENTE MUNICIPAL DEL H. XI AYUNTAMIENTO DE LOS CABOS, C. VENUSTIANO PÉREZ SÁNCHEZ PRESIDENTE MUNICIPAL DEL H. XIV AYUNTAMIENTO DE COMONDÚ, LIC, JORGE AVÍLES PÉREZ PRESIDENTE MUNICIPAL DEL H. VII AYUNTAMIENTO DE LORETO Y LIC. GUILLERMO SANTILLÁN MEZA PRESIDENTE MUNICIPAL DEL H. XIV AYUNTAMIENTO DE MULEGE, A FIN DE QUE TENGAN A BIEN GIRAR INSTRUCCIONES PARA REALIZAR EN EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR, UNA CRUZADA ESTATAL PARA REGULARIZAR LA TENENCIA DE LA TIERRA".- SEGUIDAMENTE SE PROCEDIÓ A OTORGARLE EL TRAMITE PARLAMENTARIO PREVISTO EN EL ARTICULO 105, FRACCIÓN II DE NUESTRA LEY REGLAMENTARIA PARA CONSIDERAR SI SE ACEPTA O NO COMO ASUNTO DE ESTE H. CONGRESO, REGISTRANDOSE LAS INTERVENCIONES DE LA **CIUDADANA DIPUTADA GUADALUPE OLAY DAVIS**, QUIEN MANIFESTÓ: "MUY BUENOS DÍAS, CON EL PERMISO DE LA MESA DIRECTIVA, DE LA HONORABLE ASAMBLEA Y EL PÚBLICO QUE NOS HONRA CON SU PRESENCIA ESTA MAÑANA. SIN DUDA ALGUNA ES UN TEMA IMPORTANTE Y RELEVANTE EL QUE ESTAMOS DISCUTIENDO ESTA MAÑANA. CREO QUE TODOS NOSOTROS CADA UNO COMO REPRESENTANTES POPULARES TENEMOS UNA LISTA DE ASUNTOS DERIVADOS DE TENENCIA DE LA TIERRA, NO SOLAMENTE SON ASUNTOS URBANOS SINO TAMBIÉN RURALES PERO QUE EN OTRO MOMENTO YA ESTAREMOS TOCANDO ESA SITUACIÓN. PERO AQUÍ QUIERO FELICITAR A LOS COMPAÑEROS DIPUTADOS DE LA FRACCIÓN PARLAMENTARIA DEL PRI PORQUE ES UN TEMA DE SUMA IMPORTANCIA COMO YA LO MENCIONO LA DIPUTADA MARISELA, ES LA SEGURIDAD CON LA QUE NECESITAN TENER LOS PADRES DE FAMILIA PARA DEJARLES A SUS HIJOS, ES LA SEGURIDAD NO PARA FUTURO, ES LA SEGURIDAD PARA UN PRESENTE, GENTE QUE AL NO CONTAR CON ESA CERTEZA QUE ESE PEDAZO DE TIERRA LE PERTENECE, DE QUE ESE PEDAZO DE TIERRA VA A SER PARA LOS SUYOS, NO PUEDEN CONSTRUIR VIVIENDAS DIGNAS POR LO CUAL ESTÁN SOMETIDOS A LAS TEMPESTADES DEL

TIEMPO QUE CON ELLO AVANZAN LOS PROBLEMAS DE LOS GOBIERNOS ESTATALES Y MUNICIPALES , PORQUE CUANDO SE PRESENTAN FENÓMENOS NATURALES ESA ES LA GENTE QUE NECESITA DEL APOYO DE LAS AUTORIDADES ESTATALES, MUNICIPALES, Y DE NOSOTROS LOS DIPUTADOS POR LO TANTO, ES UN TEMA QUE SE DEBE CREO QUE ES DE OBVIA RESOLUCIÓN, POR LO TANTO, YO ME SUMO A ESTA PROPUESTA POR QUE NO SOLAMENTE SE DEBE DE HABLAR DE LA TENENCIA DE LA TIERRA EN PROCESOS ELECTORALES, YA BASTA QUE LO UTILICEN LOS GOBIERNOS COMO BANDERA PARA LOGRAR UNA POSICIÓN MÁS, YA BASTA COMPAÑEROS DIPUTADOS PORQUE ES LO QUE HACEN . CON TODO RESPETO PERO EL GOBIERNO QUE ESTÁ EN TURNO ES QUIEN UTILIZA ESA BANDERA, Y ES QUIEN UTILIZA LOS PLANOS DEL GOBIERNO DEL ESTADO Y DE LOS MUNICIPIOS POR LO TANTO, HAGO EXTENSIVA LA INVITACIÓN PARA APOYAR ESTA INICIATIVA Y CON MUCHO ORGULLO ME SUMO A ELLA, GRACIAS"; **EL DIPUTADO RAMON ALVARADO HIGUERA**, EXPRESÓ: "GRACIAS, DIPUTADO PRESIDENTE. A LOS HABITANTES DE LA COLONIA VISTA HERMOSA, LAGUNA AZUL, Y SE QUE HAY GENTE DE OTRAS COLONIAS QUE TIENEN ESTE GRAVÍSIMO PROBLEMA DE LA TIERRA. CLARO, VOY DE ACUERDO CON LA COMPAÑERA DIPUTADA GUADALUPE OLAY LO QUE COMENTABA HACE UN MOMENTO EN ESTA TRIBUNA. SI USTEDES RECORDARÁN COMPAÑERAS Y COMPAÑEROS DIPUTADOS QUE EL GOBIERNO FEDERAL PASADO QUERÍA DESAPARECER LA REFORMA AGRARIA PERO GRACIAS A LA INTERVENCIÓN DEL CONGRESO FEDERAL LA REFORMA AGRARIA NO PODÍA DESAPARECER. ¿PORQUE? PORQUE NO SOLAMENTE BAJA CALIFORNIA SUR TIENE EL PROBLEMA QUE ESTAMOS VIVIENDO NOSOTROS AHORITA. HAY TRÁMITES AQUÍ EN BAJA CALIFORNIA SUR, QUE TIENEN MÁS DE 20 AÑOS DETENIDOS PORQUE HAY INTERESES POR ESO EL GOBIERNO QUE ENCABEZA EL PRESIDENTE EN ESTOS MOMENTOS LICENCIADO ENRIQUE PEÑA NIETO, LA REFORMA AGRARIA PSA A SER SECRETARIA DE DESARROLLO AGRAIO TERRITORIAL Y URBANO PRECISAMENTE PARA DARLE SOLUCIÓN ALAS FAMILIAS QUE NO CUENTAN

CON UN DOCUMENTO QUE LES AMPARA, QUE SON PROPIEDAD DE ESA TIERRA DONDE VIVEN USTEDES. CREO COMPAÑERAS Y COMPAÑEROS DIPUTADOS, QUE SI ES IMPORTANTE TRABAJAR COORDINADAMENTE LOS GOBIERNOS FEDERAL, ESTATAL Y MUNICIPAL. ¿PORQUE FEDERAL? LA COLONIA VISTAHERMOSA, MARQUEZ DE LEÓN Y AGUA ESCONDIDA, SABEMOS QUE SALE UN ARROYO "EL CAJONCITO", SE TIENENQUE HACER OBRAS, OBRAS IMPORTANTES CONAGUA, PARA QUE USTEDES VIVAN SEGUROS Y NO TENGAN UNA DESGRACIA COMO SUCEDIÓ AQUEL 30 DE SEPTIEMBRE DE 1976, AQUÍ EN LA CAPITAL. POR ESE MOTIVO, CREO YO QUE ES IMPORTANTE QUE APROBEMOS ESTA INICIATIVA QUE MI FRACCIÓN PRESENTA, CREO YO QUE VALE LA PENA PARA QUE LAS FAMILIAS CUENTEN CON LOS SERVICIOS PARA QUE TENGAN LA LEGALIDAD DE UN TERRENO Y PATRIMONIO DE SUS FAMILIAS, MUCHAS GRACIAS"; EL **DIPUTADO CARLOS CASTRO CESEÑA**, MANIFESTÓ: "CON EL PERMISO DE LA DIRECTIVA, DE LAS Y LOS DIPUTADOS, CIUDADANAS Y CIUDADANOS QUE NOS ACOMPAÑAN. DE NUESTRAS AMIGAS Y AMIGOS DE LOS MEDIOIS DE COMUNICACIÓN. SIN DUDA, DE LA MISMA FORMA NOSTROS NO SOLO CELEBRAMOS SINO QUE APOYAMOS LA INICIATIVA QUE PRESENTARA LA FRACCIÓN DEL PRI, A TRAVÉS DE LA DIPUTADA MARISELA AYALA ELIZALDE A QUIEN DE MANERA ESPECIAL RECONOZCO SU GRAN LABOR Y COMPROMISO CON LAS CLASES DESPROTEGIDAS Y LAS COLONIAS POPULARES EN LA CIUDAD DE LA PAZ. POR OTRO LADO, YO CREO ES MUY OPORTUNA DEBIDO A LA SITUACIÓN COMPLICADA QUE VIVE EL MUNDO NUESTRO PROPIO PAÍS Y EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR QUE SE BUSQUEN PROGRAMAS O ESQUEMAS A TRAVÉS DEL GOBIERNO CUALESQUIERA DE SUS NIVELES LA CRUZADA O PROGRAMA INTENSO PERMANENTE PARA PRIMERO DARLE ORDEN Y CERTEZA AL PATRIMONIO DE LAS Y LOS CIUDADANOS DE BAJA CALIFORNIA SUR. SEGUNDO, DE ESTA FORMA TAMBIÉN INHIBIR EL DELITO DE DESPOJO DE LA PROPIEDAD PRIVADA. HACE ALGUNOS MESES EL DIPUTADO IBARRA PRESENTÓ UNA INICIATIVA PARA ELEVAR LA SANCIÓN PARA QUIEN INCURRA

EN ESTE TIPO DE DELITOS. YO CREO QUE ES IMPORTANTE TRABAJARLO, NO SOLAMENTE EN MATERIA PENAL, SINO QUE TAMBIÉN MEDIANTE ACCIONES POR PARTE DEL GOBIERNO PARA QUE SE PROMUEVA ESTA CULTURA DE LA FALTA DE LEGALIDAD EN EL PROBLEMA DE LA TENENCIA DE LA TIERRA. YO CREO QUE NO SÓLO ESTARÍAMOS VIENDO EL DELITO DE DESPOJO, TAMBIÉN ESTARÍAMOS GARANTIZANDO LA RESERVA TERRITORIAL PARA QUE EL PROPIO GOBIERNO PUEDA OFRECER TIERRA PARA VIVIENDA SOCIAL, PORQUE ESE ES UN PROBLEMA QUE TENEMOS, LA FALTA DE TIERRA Y LA FALTA DE RESERVA POR PARTE DE LOS GOBIERNOS PARA PROMOVER ESTE TIPO DE ACCIONES. TAMBIÉN CON ESTA INICIATIVA QUE PRESENTA LA DIPUTADA SE ESTÁ IMPULSANDO Y PROMOViendo LA CULTURA CIUDADANA DE LA LEGALIDAD Y EL ORDEN EN EL PATRIMONIO NECESITAMOS QUE EL GOBIERNO FEDERAL, ESTATAL Y MUNICIPAL LES BRINDE OPCIONES A LOS CIUDADANOS, LES BRINDE FACILIDADES A LOS CIUDADANOS QUE QUIEREN REGULARIZAR SUS TERRENOS O QUIENES QUIERAN ACCESAR A UN PROGRAMA DE VIVIENDA. YO CREO QUE ES IMPORTANTE, RESALTAR DE SOBREMNERA ESTA INICIATIVA TAMBIÉN CON ESTO SE ESTARÁN IMPULSANDO LOS PROGRAMAS DIRIGIDOS A LOS CIUDADANOS EN LAS PROPIAS COMUNIDADES Y EN LAS COLONIAS, YO CREO QUE NO SOLAMENTE EN LO REFERENTE A CORET, CON EL GOBIERNO FEDERAL, NO SOLAMENTE EN EL GOBIERNO DEL ESTADO Y ESPECÍFICAMENTE EN EL CASO EL CASO DE LOS AYUNTAMIENTOS YO IRÍA MÁS ALLÁ EXHORTARLOS A TRAVÉS DE ESTE DOCUMENTO O ESTA SESIÓN PARA QUE A TRAVÉS DEL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD, CATASTRO Y NO SOLAMENTE CORET COMO BIEN LO DECÍA LA DIPUTADA SE ESTABLEZCAN DE MANERA PERMANENTE PROGRAMAS MUNICIPALES PARA QUE LA GENTE PUEDA REGULARIZAR LAS LICENCIAS, LAS CONSTRUCCIONES QUE SE TIENEN QUE NO ES POSIBLE QUE CUANDO UN CIUDADANO EN ALGUNA COLONIA QUE QUIERE CONSTRUIR UN BAÑO O LA AMPLIACIÓN DE UNA RECÁMARA QUE CON MUCHO TRABAJO LO LLEVA A CABO, LLEGAN Y LO CLAUSUREN CON EL MISMO CRITERIO Y CON EL MISMO RIGOR QUE DEBERÍA DE SER

CASTIGADO CUALQUIER DESARROLLO O CUALQUIER CIUDADANO QUE TIENE LA CAPACIDAD ECONÓMICA PARA CONSTRUIR NO SOLAMENTE UN BAÑO O UN CUARTO, SINO TODO UN EDIFICIO Y EN ESE SENTIDO YO CREO QUE HAY QUE DARLE OPCIONES A LA GENTE PARA QUE PUEDA REGULARIZAR LO QUE CONSTRUYE. Y ESA ES LA INTENCIÓN DE ABORDAR LA TRIBUNA. POR SUPUESTO, ESTOY DE ACUERDO CON LA DIPUTADA OLAY YO CREO QUE ES UN ASUNTO URGENTE Y QUE DEBERÁ SER ATENDIDO DESDE TODAS LAS ESFERAS, FEDERAL, ESTATAL Y MUNICIPAL, MUCHAS GRACIAS"; EL **DIPUTADO VICTOR ERNESTO IBARRA MONTOYA**, MANIFESTÓ: "MUY BUENOS DÍAS, CON SU PERMISO SEÑOR PRESIDENTE, JESÚS SALVADOR VERDUGO OJEDA, A MI AMIGA DIPUTADA SANDRA LUZ ELIZARRARAS A MIS AMIGOS DIPUTADAS Y DIPUTADOS QUE HOY NOS ACOMPAÑAN, AL PÚBLICO EN GENERAL A LOS CIUDADANOS DEL MUNICIPIO DE LA PAZ, BIENVENIDOS AQUÍ SU CASA. A LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN. DIPUTADA MARISELA LA FELICITO, YO CREO QUE ES UN TEMA MUY PREOCUPANTE EN TODA LA BIOGRAFÍA DE BAJA CALIFORNIA SUR YA QUE DESAFORTUNADAMENTE HAN UTILIZADO MUCHO A ESTA NOBLE GENTE Y A MILES DE CIUDADANOS, EN CAMPAÑAS POLÍTICAS, LOS HAN UTILIZADO A BASE DE MENTIRAS, A BASE DE QUE GANE O LLEGUE CIERTOS POLÍTICOS AL LUGARES QUE HAN OCUPADO ANTERIORMENTE Y PORQUE NO DECIRLO, QUE OCUPAN HOY TAMBIÉN EN ESTE MOMENTO. PARA MÍ ES MUY PREOCUPANTE, YA QUE MILES DE FAMILIAS VIVEN EN ESTAS ZONAS EN DONDE NO TIENEN UN TÍTULO DE PROPIEDAD, DONDE NO TIENEN ALGO QUE LO AVALE Y QUE PUEDAN SER ELLOS ACREEDORES A SERVICIOS. MUESTRA DE ELLO, CUANDO FUIMOS DELEGADOS MUNICIPALES CRÉANME QUE PARA MÍ FUE UN HONOR FORMAR PARTE, DE QUE POR MUCHOS AÑOS DOS COLONIAS COMO SON: EL CARIBE BAJO Y TIERRA Y LIBERTAD, CON EL APOYO DEL GOBIERNO FEDERAL, DEL GOBIERNO MUNICIPAL DEL CUAL FORMÉ PARTE, SE HIZO UNA EXPROPIACIÓN CONCERTADA EN DONDE HOY MILES DE FAMILIAS YA CUENTAN CON UNA CARTA DE POSESIÓN, EN DONDE YO INVITO DESDE ESTA TRIBUNA AL GOBIERNO MUNICIPAL, AL ESTATAL Y

FEDERAL PONGA LA VISTA EN ESTAS MILES DE FAMILIAS QUE NO CUENTAN CON SERVICIOS Y HACE MÁS DE DOS AÑOS ESTÁN PAGANDO SU CARTA DE POSESIÓN. QUIERO COMENTARLES TAMBIÉN, QUE EN LOS CABOS HAY COLONIAS TAMBIÉN COMO LAGUNITA AZUL, LAGUNITA 2, MESA COLORADA II Y III PARTE, EL CARIBE, DONDE TODAVÍA NO SE REGULARIZA, PERO AQUÍ HAY UN DETALLE, HAY DUEÑOS, ENTONCES AQUÍ HAY QUE INVITAR TAMBIÉN A QUE LOS TRES NIVELES DE GOBIERNO TRABAJEN DE LA MANO Y ESTAS MILES DE FAMILIAS QUE YA TIENEN MUCHOS AÑOS ASENTADOS EN ESTOS LUGARES TAMBIÉN TENGAN Y SEAN DUEÑOS DE ESTOS TERRENOS. TAMBIÉN EXHORTO A QUE LOS DOS DIPUTADOS Y SU SERVIDOR, QUE SOMOS DEL MUNICIPIO DE LOS CABOS, TOMEMOS ESTA CARTA Y LA AGARREMOS MUY EN SERIO, HAY UNAS COLONIAS QUE ESTÁN EN ZONAS DE ALTO RIESGO, QUE ES LA COLONIA GUERRERO Y EL VADO DE SANTA ROSA, EN DONDE HAY QUE BUSCARLE UNA SOLUCIÓN... SI SE HACE UNA RECANALIZACIÓN O BUSCARLE UN LUGAR DONDE ADQUIERAN UN TERRENO, COMO TAMBIÉN LA COLONIA VISTAHERMOSA, Y AHÍ SÍ INVITO A MIS AMIGOS DIPUTADOS DEL PRI, A QUE DE LA MANO DE LOS DIPUTADOS DE LOS CABOS PLATICAR O PLATIQUEMOS CON EL DUEÑO DE ESTE TERRENO QUE ES VISTAHERMOSA, Y NO PUEDEN CONTAR CON SERVICIOS YA QUE HAY UN PROBLEMA LEGAL Y LAS PERSONAS NO HAN PAGADO PORQUE SE LE HAN ESTADO AUMENTANDO LAS MENSUALIDADES. ENTONCES, DIPUTADA MARISELA, LA FELICITO, ES UN TEMA QUE AFECTA A MILES DE FAMILIAS, QUE AFECTA NO NO MÁS EN CIERTOS LUGARES DONDE SON LUGARES DE ALTO RIESGO DONDE ESTÁN ASENTADOS, SINO QUE TAMBIÉN COMO USTED LO COMENTA PERO TAMBIÉN CON PARTICULARES TENEMOS DOS COLONIAS QUE (INAUDIBLE) Y TAMBIÉN EN LOS CABOS EN DONDE HAY UN DUEÑO Y TAMBIÉN VUELVEN A TENER PROBLEMAS PORQUE NO LES DAN EL DERECHO Y LA OPORTUNIDAD DE TENER UNA ESCRITURA. ASÍ QUE YO LES SOLICITO A MIS AMIGAS Y AMIGOS DIPUTADOS QUE CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 108 DE LA LEY REGLAMENTARIA DE LA PRESENTE INICIATIVA, PARA QUE SEA PUESTA A DISCUSIÓN Y A VOTACIÓN

EN ESTE MOMENTO POR LA SERIEDAD QUE TIENE ESTE TEMA TAN IMPORTANTE DE MI AMIGA DIPUTADA, A LA CUAL ME SUMO, ME SUMO PARA QUE ESTAS MILES DE FAMILIAS TENGAN ALGO YA SERIO, QUE LOS TRES NIVELES DE GOBIERNO SE PONGAN A TRABAJAR, QUE POR MUCHOS AÑOS TENÍAN QUE HABERLO HECHO, MUCHAS GRACIAS"; SEGUIDAMENTE INTERVINO LA CIUDADANA **DIPUTADA EDITH AGUILAR VILLAVICENCIO**, QUIEN MANIFESTÓ: "MUCHAS GRACIAS DIPUTADO PRESIDENTE, CON EL PERMISO DE LOS INTEGRANTES DE LA MESA DIRECTIVA DE LA HONORABLE ASAMBLEA. PARA MÍ, COMO REPRESENTANTE DEL MUNICIPIO DE MULEGÉ ES MUY IMPORTANTE LO QUE VAMOS A VOTAR EL DÍA DE HOY. EFECTIVAMENTE, ES IMPORTANTE LA REGULARIZACIÓN DE LA TIERRA URBANA, PERO NO OLVIDEMOS QUE TAMBIÉN LOS RANCHEROS, LA GENTE QUE VIVE EN TODA LA SIERRA SAN JOSÉ DE MAGDALENA, SANTA AGUEDA, LA SIERRA DE MULEGÉ ESTÁ PASANDO POR MUCHOS PROBLEMAS CON LA TENENCIA DE LA TIERRA, QUE QUIEREN SER DESPOJADOS, QUE EL TRIBUNAL AGRARIO LES QUIERE QUITAR ESAS TIERRAS QUE TIENEN AÑOS Y MÁS AÑOS VIVIENDO. COMO BIEN SE DICE, LA TIERRA ES DE QUIEN LA TRABAJA. POR ESO DIPUTADA PRESIDENTA DE LA JUNTA DE GOBIERNO Y COORDINADORA DE LA FRACCIÓN DEL PRI QUE PRESENTA HOY ESA INICIATIVA SOLICITO QUE ASÍ COMO ESTA CRUZADA QUE SE ESTÁ PIDIENDO TAMBIÉN SE AGREGUE SOLICITAR UNA CRUZADA A LA TENENCIA DE LA TIERRA RURAL, QUE A ESA GENTE TAMBIÉN, TANTO LOS MUNICIPIOS DE MULEGÉ, DE LORETO, DE LOS CABOS Y DE LA PAZ TAMBIÉN LLEGUE LA INFORMACIÓN Y TAMBIÉN LLEGUE LA AYUDA PARA QUE EMPIECE A REGULARIZARSE Y TAMBIÉN ESAS FAMILIAS PUEDAN TENER UNA TRANQUILIDAD DE SUS TIERRAS Y QUE PUEDAN HEREDAR PARA SUS HIJOS. POR SU ATENCIÓN, MUCHAS GRACIAS Y LES SOLICITO AL PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA INCLUIR LA TENENCIA DE LA TIERRA RURAL EN ESTA CRUZADA. MUCHAS GRACIAS"; POSTERIORMENTE INTERVINO LA **DIPUTADA JISELA PAES MARTÍNEZ**, QUIEN MANIFESTÓ: "MUCHAS GRACIAS, DIPUTADO PRESIDENTE. HAGO USO TAMBIÉN DE ESTA TRIBUNA PARA FELICITAR A LA

DIPUTADA MARISELA AYALA POR ESTA INICIATIVA Y DE VERDAD QUE ES ALGO QUE NOS PREOCUPA A TODOS Y NOS DEBE DE PREOCUPAR A ESTE CONGRESO COMO REPRESENTANTES DE LA SOCIEDAD DEL PUEBLO DE BAJA CALIFORNIA SUR EN EL ESTADO, Y TENEMOS MUY CLARA LA PELÍCULA DE LO QUE HA SUCEDIDO CON LAS INVASIONES, TENEMOS MUY CLARA LA PELÍCULA COMO SE LES MANEJA ELECTORALMENTE A LA GENTE QUE QUIERE TENER UN PEDACITO DE TIERRA DONDE VIVIR, QUE SE LES QUITA SE LES PONE, COMO SI LA TIERRA FUERA DE ELLOS, Y LA TIERRA ES DE QUIEN LA TRABAJA. POR ELLO, YO LES PEDIRÍA QUE FUÉRAMOS UN POQUITO MÁS ALLÁ. ESTA CRUZADA QUE PLANTEA LA DIPUTADA MARISELA ES MUY IMPORTANTE PORQUE TENEMOS UN SERIO REZAGO EN LA REGULARIZACIÓN DE LA TENENCIA DE LA TIERRA. POR ELLO, LOS QUISIERA INVITAR A QUE FUÉRAMOS UN POQUITO MÁS ALLÁ Y CONFORMARAMOS UNA COMISIÓN PLURAL DE ESTE CONGRESO, YA QUE COMO SE HA VISTO NOS INTERESA A TODOS EL TEMA, YA QUE COMO SE HA VISTO A TODOS NUESTROS DIFERENTES DISTRITOS TENEMOS ESA PROBLEMÁTICA DONDE SE CONFORME ESTA COMISIÓN PLURAL DEL CONGRESO Y JUNTO CON ESTA CRUZADA ESTATAL SE CONFORME UNA AGENDA AGRARIA DONDE SE ESTABLEZCAN COMPROMISOS, COMPROMISOS MÍNIMOS DE RESOLVERSE LA PROBLEMÁTICA EN TIEMPO DETERMINADO. DE ESA MANERA, ESTE CONGRESO ESTARÍA ASUMIENDO UNA ACTITUD VERDADERAMENTE RESPONSABLE Y ESTARÍAMOS MUY AL PENDIENTE DE DARLE SEGUIMIENTO DE QUE LA GENTE PUEDA TENER LA CERTEZA Y LA SEGURIDAD EN LA TENENCIA DE SU TIERRA. COMO BIEN DECÍA LA COMPAÑERA EDITH AGUILAR VILLAVICENCIO EN LAS ZONAS RURALES TENEMOS UN GRAVE PROBLEMA , EL PROBLEMA HA SIDO QUE LOS TÍTULOS QUE SE EXPIDIERON DE BENITO JUÁREZ Y LO TENEMOS MUY CLARO, PUES NO SE LES DIO VALIDEZ Y PARA PODERLES DARLE VALIDEZ TENÍAN QUE REALIZAR UN TRÁMITE Y SE QUEDO EN EL REZAGO Y LA GENTE SE QUEDO EN LA IDEA DE QUE TENÍA UN TÍTULO QUE LE AMPARABA SU PROPIEDAD, PERO POSTERIORMENTE SE DIERON CUENTA QUE

NO, Y ESO SE HA DADO LA PAUTA PARA QUE VENGAN ESPECULADORES DE LA TIERRA, VENGAN GENTE Y SE PPROVECHEN DE LA BUENA FE DE LOS SUDCALIFORNIANOS. POR ELLO, YO LES PROPONDRÍA, LE PROPONGO RESPETUOSAMENTE A LA INICIADORA, BUENO AL GRUPO INICIADOR, QUE SE CONTEMPLE ESTA COMISIÓN PLURAL DEL CONGRESO DEL ESTADO PARA QUE ESTA COMISIÓN EN CONJUNTO CON EL SECTOR AGRARIO Y EL DELEGADO DE LA SECRETARÍA DE LA REFORMA AGRARIA, EL SECRETARIO DE LA REFORMA AGRARIA, EL GOBIERNO DEL ESTADO Y LOS AYUNTAMIENTOS JUNTO CON ESTA COMISIÓN PLURAL LE PUEDAN DAR SEGUIMIENTO A ESTA AGENDA MÍNIMA, UNA AGENDA AGRARIA QUE SE PUEDA PLANTEAR CON TIEMPOS DETERMINADOS Y CON LOS ASUNTOS A SOLUCIONARSE, AHÍ CREO YO QUE ESTARÍAMOS DANDO UN PASO MÁS PARA AVANZAR EN ESTE PROBLEMA DE LA REGULARIZACIÓN DE LA TENENCIA DE LA TIERRA. ES CUANTO, DIPUTADO PRESIDENTE.";

SEGUIDAMENTE INTERVINO LA **DIPUTADA ADELA GONZÁLEZ MORENO** QUIEN MANIFESTÓ: "MUY BUENAS TARDES, CON EL PERMISO DE LOS INTEGRANTES DE LA MESA DIRECTIVA, DE LOS COMPAÑEROS DIPUTADOS Y DIPUTADAS, DE TODAS LAS PERSONAS QUE NOS HACEN EL FAVOR DE ACOMPAÑARNOS. SUMARME A ESTA INICIATIVA PORQUE EN MI MUNICIPIO DE COMONDÚ TENEMOS EL MISMO PROBLEMA DE LA TENENCIA DE LA TIERRA , QUIENES EN LA ZONA RURAL, NO HAN PODIDO ACCEDER A PROGRAMAS Y EN LA ZONA SEMIURBANA TAMPOCO HAN PODIDO ACCEDER A PROGRAMAS DE GOBIERNO PORQUE NO CUENTAN CON UN TÍTULO DE PROPIEDAD. GRACIAS, GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL ESPECIALMENTE GRACIAS DIPUTADA MARISELA POR ESTAGRAN INICIATIVA QUE VA EN BENEFICIO DE QUIENES NO POSEEN UN PEDAZO DE TIERRA DONDE CONSTRUIR, DONDE TENER EL PATRIMONIO DE SUS HIJOS. SOLAMENTE SOLICITAR SE INCLUYA A LA ZONA URBANA Y RURAL Y SEMIURBANA PORQUE EN TODOS LOS LUGARES HAY ESTE TIPO DE PROBLEMAS PARA QUE NUESTRO MUNICIPIO POR SUPUESTO, QUEDA DENTRO. MUCHÍSIMAS GRACIAS"; POSTERIORMENTE

INTERVINO LA CIUDADANA **DIPUTADA DORA ELDA OROPEZA VILLALEJO**, QUIEN MANIFESTÓ: "MUY BUENAS TARDES TENGAN TODOS USTEDES. QUIERO ANTES QUE NADA, FELICITAR Y AGRADECER A LA FRACCIÓN PARLAMENTARIA DEL PRI, A USTED COMPAÑERA DIPUTADA MARISELA AYALA, POR ESTA TAN BUENA INICIATIVA, TAN NOBLE. QUIERO DECIRLES QUE ME SUMO ESTA INICIATIVA PORQUE EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR A LO LARGO Y ANCHO TIENE ESTE TIPO DE PROBLEMAS TANTO EN LA ZONA URBANA COMO RURAL LA LEGALIZACIÓN DE LA TIERRA HA SIDO UN PROBLEMA, LO HAN MANIFESTADO AQUÍ QUIENES HAN SUBIDO A ESTA TRIBUNA A MANIFESTAR SU APOYO QUE HAN DEJADO DE PERCIBIR APOYOS, PERSONAS TANTO DEL ÁREA RURAL COMO SEMIURBANA APOYOS DE GOBIERNO. QUIERO DECIR COMPAÑERA DIPUTADA PEDIRLE, IGUAL QUE MI COMPAÑERA DIPUTADA JISELA QUE SE HAGA UNA COMISIÓN PLURAL PARA DARLE SEGUIMIENTO A ESTE TEMA TAN IMPORTANTE Y QUE SE HAGA UNA AGENDA COMÚN... UNA AGENDA AGRARIA, PERDÓN... PARA DARLE SEGUIMIENTO Y QUE ESTA INICIATIVA QUE ES MUY VALORADA NO QUEDE AHÍ, QUE SIGAMOS TRABAJANDO EN ELLO, QUE NO HAYA MÁS DESPOJOS, QUE NO HAYA MÁS ILEGALIDAD, Y QUE LAS PERSONAS QUE HABITAN EN ESAS TIERRAS QUE AÚN NO TIENEN ESA CERTEZA JURÍDICA, QUE LA TENGAN, YA ES TIEMPO DE QUE AQUELLOS POBLADORES QUE HAN HABITADO ESOS LUGARES POR AÑOS TENGAN UNA CERTEZA DE LA LEGALIZACIÓN DE SUS PREDIOS. MUCHAS GRACIAS Y FELICIDADES NUEVAMENTE".- AGOTADAS LAS INTERVENCIONES SE SOMETIO A VOTACION EN FORMA ECONOMICA, RESULTANDO APROBADA POR LA TOTALIDAD DE LOS DIPUTADOS PRESENTES, ADMITIENDOSE LA PRESENTE INICIATIVA COMO ASUNTO DEL CONGRESO.- ACTO SEGUIDO Y EN VIRTUD DE LA SOLICITUD HECHA POR EL CIUDADANO DIPUTADO VICTOR ERNESTO IBARRA MONTOYA, EN EL SENTIDO DE QUE LA PRESENTE INICIATIVA SEA CALIFICADA DE URGENTE Y OBVIA RESOLUCION, SE SOMETIO A VOTACIÓN EN FORMA NOMINAL RESULTANDO DIECISIETE VOTOS A FAVOR, CERO VOTOS EN CONTRA Y CERO ABSTENCIONES, EN CONSECUENCIA DE DECLARO APROBAA LA SOLICITUD DE DISPENSA DE

TRAMITES, PROCEDIENDOSE A SU DISCUSION Y APROBACIÓN, REGISTRANDOSE LAS INTERVENCIONES DE LOS CIUDADANO DIPUTADOS JISELA PAES MARTÍNEZ, QUIEN DESDE SU CURUL SOLICITÓ A LA MESA DIRECTIVA QUE SE PUESIERAN A CONSIDERACIÓN DEL PLENO LAS PROPUESTAS DE MODIFICACIÓN QUE SE HICIERON ANTERIORMENTE; SEGUIDAMENTE INTERVINO EN TRIBUNA EL CIUDADANO DIPUTADO JESUS SALVADOR VERDUGO OJEDA, QUIEN MANIFESTÓ: "CON EL PERMISO DE LOS INTEGRANTES DE LA MESA DIRECTIVA Y A EFECTO DE NO REDUNDAR EN LO QUE YA SE HABLÓ Y SE HABLÓ MUY BIEN EN EL SENTIDO DE LA URGENTE E IMPERIOSA NECESIDAD DE REGULARIZAR EN LO URBANO Y EN LO RURAL EL TEMA DE LA TENENCIA DE LA TIERRA, CREO QUE ES UNA PARTE QUE SE HA PADECIDO POR MUCHOS AÑOS LOS CIUDADANOS DE NUESTRO ESTADO QUE ES UN RECLAMO QUE CREO QUE CADA UNO DE LOS DIPUTADOS TENEMOS EN NUESTROS DISTRITOS Y YO DE VERÁS RECONOZCO LA SENSIBILIDAD, LA VISIÓN DE LOS COMPAÑEROS DE LA FRACCIÓN DEL PRI, EN HACER ESTA PROPUESTA. SOLAMENTE Y PARA LO QUE COMENTABA LA COMPAÑERA DIPUTADA EDITH, A EFECTO DE QUE AL FINAL EN SU INICIATIVA DE ACUERDO ECONÓMICO SOLICITAN HACER UNA CRUZADA POR LA TENENCIA DE LA TIERRA A EFECTO DE AMPLIAR PODER URBANA Y RURAL , O SEA UNA CRUZADA EN LA TENECIA DE LA TIERRA EN LO URBANO Y LO RURAL, BÁSICAMENTE AHÍ QUEDARÍA COMPRENDIDO ESTA PARTE QUE NUESTRO DISTRITO EFECTIVAMENTE TENEMOS MUCHA ZONA RURAL, MUCHA ZONA EJIDAL Y QUE LES HA IMPOSIBILITADO A LOS HABITANTES DE ESTAS COMUNIDADES O RANCHERÍAS ACCEDER A PROGRAMAS, PERO SOBRETUDO A LA CERTIDUMBRE DE SU PATRIMONIO, A LA CERTIDUMBRE DE LO QUE DEJARÁN A LOS FUTUROS O A LOS DESCENDIENTES DE SU FAMILIA. SOLAMENTE COMPAÑERA SOLICITAR Y EN ADHESIÓN A LO QUE DECÍA LA COMPAÑERA EDITH, PEDIRLE QUE SE AGREGUE ESA PARTE PARA QUE SE CONSIDERE EN EL ACUERDO ECONÓMICO Y ESTÉ CUBIERTO EN EL TEMA TODO LO CONCERNIENTE A LA PARTE URBANA Y A LA PARTE RURAL. ES CUANTO." POSTERIORMENTE

INTERVINO LA DIPUTADA LA DIPUTADA JISELA PAES MARTÍNEZ, QUIEN MANIFESTO: "MUCHAS GRACIAS. NADA MÁS PARA REITERAR MI SOLICITUD A LOS INICIADORES DE LA FRACCIÓN DEL PRI, A LA DIPUTADA MARISELA AYALA ELIZALDE SU COORDINADORA, SE INCLUYA EN ESTA INICIATIVA DE ACUERDO ECONÓMICO EL QUE SE ESTABLEZCA LA CONFORMACIÓN DE UNA COMISIÓN PLURAL PARA DAR SEGUIMIENTO EN ESTA CRUZADA ESTATAL QUE SE VA A REALIZAR PARA LA REGULARIZACIÓN PARA LA TENENCIA DE LA TIERRA Y DONDE SE ESTABLEZCA QUE EL CONGRESO SOLICITA QUE SE REALICE UNA... SE ESTABLEZCA UNA AGENDA AGRARIA DONDE ESTÉN LOS TEMAS Y LAS PROBLEMÁTICAS Y TIEMPOS A RESOLVERSE. DE VERDAD, QUE LO QUE ESTAMOS BUSCANDO ES QUE PUEDA VENIR EL NUEVO SECRETARIO DE LA SECRETARÍA DE LA REFORMA AGRARIA Y CONFORME A ESTE ESFUERZO CON LOS MUNICIPALES Y CON EL GOBIERNO DEL ESTADO Y QUE EL CONGRESO DEL ESTADO COMO PARTE IMPORTANTE DE ESTE TEMA TAMBIÉN ESTEMOS MUY VIGILANTES POR ELLO, SE PROPONE QUE SE ESTABLEZCA ESTA COMISIÓN PLURAL Y DONDE SE PUEDA LLEVAR A CABO UNA AGENDA AGRARIA. ES CUANTO, DIPUTADO PRESIDENTE"; SEGUIDAMENTE EL PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA PREGUNTÓ A LA DIPUTADA MARISELA AYALA ELIZALDE SI ACEPTABA LAS PROPUESTAS DE MODIFICACIONES DE REFERENCIA; SEGUIDAMENTE LA CIUDADANA DIPUTADA MARISELA AYALA ELIZALDE, DESDE TRIBUNA MANIFESTÓ: "QUIERO ANTES QUE NADA, AGRADECERLES A TODOS MIS COMPAÑEROS DIPUTADOS POR SUMARSE A ESTA INICIATIVA, AGRADEZCO LAS FELICITACIONES, PERO QUIERO TAMBIÉN FELICITARLOS A USTEDES, PORQUE ES UNA MUESTRA DE QUE ESTAMOS TRABAJANDO POR EL CONGRESO DEL ESTADO Y EN BENEFICIO DE TODOS LOS SUDCALIFORNIANOS. CLARO QUE ACEPTO TODAS LAS PROPUESTAS DE MIS AMIGOS DIPUTADOS QUE SE INCLUYAN SEÑOR PRESIDENTE. GRACIAS".- SEGUIDAMENTE SE SOMETIÓ A VOTACIÓN EN FORMA ECONÓMICA LA INICIATIVA DE ACUERDO ECONÓMICO RESULTANDO APROBADO POR LA TOTALIDAD DE LOS DIPUTADOS PRESENTES.- -----

- - - EN CUMPLIMIENTO CON EL **QUINTO PUNTO** DEL ORDEN DEL DÍA, LA DIPUTADA SECRETARIA DIO LECTURA DEL DOCUMENTO QUE CONTIENE LA CUENTA PÚBLICA COMPLEMENTARIA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2012, QUE REMITE EL **ORGANISMO OPERADOR MUNICIPAL DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE LA PAZ, B.C.S.-** SEGUIDAMENTE Y DE CONFORMIDAD A LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 55 FRACCIÓN DECIMA TERCERA Y 56 DE LA LEY REGLAMENTARIA DEL PODER LEGISLATIVO, SE TURNÓ LA PRESENTE CUENTA A LA **COMISION DE VIGILANCIA DEL ORGANO DE FISCALIZACION SUPERIOR**, SOLICITÁNDOLE A SU PRESIDENTE FIRMAR DE RECIBIDO EN EL LIBRO DE CONTROL CORRESPONDIENTE.- - - - -

- - - DADO EL DESAHOGO DEL **SEXTO PUNTO** DEL ORDEN DEL DÍA, LA DIPUTADA SECRETARIA DIO LECTURA DEL DOCUMENTO QUE CONTIENE LA CUENTA PÚBLICA COMPLEMENTARIA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2012, QUE REMITE EL **GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR.-** SEGUIDAMENTE Y DE CONFORMIDAD A LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 55 FRACCIÓN DECIMA TERCERA Y 56 DE LA LEY REGLAMENTARIA DEL PODER LEGISLATIVO, SE TURNÓ LA PRESENTE CUENTA A LA **COMISIÓN DE VIGILANCIA DEL ÓRGANO DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR**, SOLICITÁNDOLE A SU PRESIDENTE FIRMAR DE RECIBIDO EN EL LIBRO DE CONTROL CORRESPONDIENTE.- - - - -

- - - CONTINUANDO CON EL **SÉPTIMO PUNTO** DEL ORDEN DEL DÍA, LA DIPUTADA SECRETARIA DIO LECTURA DEL DOCUMENTO QUE CONTIENE LA CUENTA PÚBLICA COMPLEMENTARIA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2012, QUE REMITE EL **ORGANISMO OPERADOR MUNICIPAL DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE LORETO, B.C.S.-** SEGUIDAMENTE Y DE CONFORMIDAD A LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 55 FRACCIÓN DECIMA TERCERA Y 56 DE LA LEY REGLAMENTARIA DEL PODER LEGISLATIVO, SE TURNÓ LA PRESENTE CUENTA A LA **COMISIÓN DE VIGILANCIA DEL ORGANO DE FISCALIZACION SUPERIOR**, SOLICITÁNDOLE A SU PRESIDENTE FIRMAR DE RECIBIDO EN EL LIBRO DE CONTROL CORRESPONDIENTE.- - - - -

- - - DE CONFORMIDAD CON EL **OCTAVO PUNTO** DEL ORDEN DEL DÍA, SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA TRIBUNA AL CIUDADANO DIPUTADO JUAN DOMINGO CARBALLO RUÍZ, DEL **PARTIDO RENOVACIÓN SUDCALIFORNIANA**, PARA DAR LECTURA DE LA INICIATIVA CONSISTENTE EN EL SIGUIENTE PROYECTO DE DECRETO: “ EL CONGRESO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR DECRETA: SE REFORMAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY REGLAMENTARIA DEL PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR. ARTÍCULO ÚNICO.- SE REFORMAN LOS ARTÍCULOS 51 FRACCIÓN XV, 97 FRACCIÓN V Y PENÚLTIMO PÁRRAFO, 105 PRIMER PÁRRAFO Y FRACCIONES II Y III, 114 PRIMER PÁRRAFO, 119 Y 247 FRACCIÓN XV, DE LA LEY REGLAMENTARIA DEL PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR, PARA QUEDAR COMO SIGUE: ARTÍCULO 51.- SON FACULTADES DE LA JUNTA DE GOBIERNO Y COORDINACIÓN POLÍTICA: I A LA XIV . . . XV.- PRESENTAR A LA MESA DIRECTIVA Y AL PLENO, PARA SU APROBACIÓN, PROPOSICIONES CON PUNTO DE ACUERDO, INICIATIVAS DE LEYES Y DECRETOS, QUE ENTRAÑEN UNA POSICIÓN POLÍTICA CONJUNTA DEL CONGRESO DEL ESTADO. XVI A LA XXII . . . ARTICULO 97.- EN LAS SESIONES SE DARÁ CUENTA DE LOS ASUNTOS EN EL ORDEN SIGUIENTE: I.- A LA IV . . . V.- PROPOSICIONES CON PUNTO DE ACUERDO. VI A LA IX PARA EL CASO DE PROPOSICIONES CON PUNTO DE ACUERDO O INICIATIVAS CON PROYECTO DE DECRETO O DICTÁMENES CON PROYECTO DE DECRETO QUE SE PRESENTEN PARA LECTURA ANTE EL PLENO, QUE FUEREN DISTINTOS A LOS REGISTRADOS, EN NINGÚN CASO PODRÁN DISPENSARSE LOS TRAMITES A QUE SE REFIERE LA PRESENTE LEY; PARA EL CASO DE DICTÁMENES CON PUNTO DE ACUERDO, EL PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA DEBERÁ REGRESARLO A LA COMISIÓN DICTAMINADORA. . . . ARTICULO 105.- LAS PROPOSICIONES PROVENIENTES DE LOS DIPUTADOS QUE TIENDAN A UNA RESOLUCIÓN QUE, POR SU NATURALEZA, NO REQUIERA DE LA SANCIÓN, PROMULGACIÓN Y PUBLICACIÓN SE CONSIDERARÁN PROPOSICIONES CON PUNTO DE ACUERDO, Y SE SUJETARÁN A LOS TRÁMITES SIGUIENTES: I.- SE

PRESENTARAN POR ESCRITO ANTE EL PLENO DE LA ASAMBLEA, DEBIENDO EL PRESIDENTE DEL CONGRESO DISPONER LO NECESARIO PARA QUE SEAN DISTRIBUIDAS ENTRE TODOS LOS DIPUTADOS EN LA SESIÓN EN QUE VAYAN A SER PRESENTADAS. II.- INMEDIATAMENTE DESPUÉS SE PONDRÁN A DISCUSIÓN Y VOTACIÓN DE LA ASAMBLEA EN LA MISMA SESIÓN ORDINARIA EN LA QUE SE DIO CUENTA AL PLENO. III.- CUALQUIER DIPUTADA O DIPUTADO, EN CASO DE CONSIDERAR QUE POR SU COMPLEJIDAD EL ASUNTO AMERITA UN ANÁLISIS MÁS ACUCIOSO, PODRÁ SOLICITAR AL PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA DEL CONGRESO DEL ESTADO PONER A CONSIDERACIÓN DEL PLENO QUE SE TURNE A LA COMISIÓN PERMANENTE QUE CORRESPONDA, PUDIÉNDOSE REGISTRAR UNA PARTICIPACIÓN EN TRIBUNA A FAVOR Y OTRA EN CONTRA, Y SOMETIENDO A VOTACIÓN ECONÓMICA TAL SOLICITUD. EN CASO DE SER RECHAZADA ESTA, SE PROCEDERÁ A LA DISCUSIÓN DEL FONDO DEL ASUNTO O A LA VOTACIÓN RESPECTIVA, SEGÚN EL MOMENTO EN QUE SE HAGA LA MENCIONADA SOLICITUD; ARTÍCULO 114.- LOS DICTÁMENES DEBERÁN CONTENER UNA EXPOSICIÓN CLARA Y PRECISA DEL NEGOCIO A QUE SE REFIEREN Y CONCLUIR SOMETIENDO A LA CONSIDERACIÓN DEL CONGRESO, EL PROYECTO DE LEY, DECRETO O PUNTO DE ACUERDO, SEGÚN CORRESPONDA. . . . ARTICULO 119.- LOS PROYECTOS DE DECRETO QUE SE REFIERAN A ASUNTOS ELECTORALES Y LOS DICTÁMENES CON PUNTO DE ACUERDO, RECIBIRÁN UNA SOLA LECTURA E INMEDIATAMENTE SE PONDRÁN A DISCUSIÓN. ARTÍCULO 247.- EN GENERAL, EL PODER LEGISLATIVO DEBERÁ INFORMAR POR LO MENOS: I A LA XIV . . . XV.- LA GACETA PARLAMENTARIA, QUE CONTENDRÁ EL ORDEN DEL DÍA DE LA SESIÓN DEL PLENO, ASÍ COMO EL SENTIDO DE LA VOTACIÓN DE CADA DIPUTADO EN LAS VOTACIONES NOMINALES Y ECONÓMICAS; LAS INICIATIVAS DE LEY, DECRETO, PROPOSICIONES CON PUNTO DE ACUERDO, Y DICTÁMENES DE LAS COMISIONES, DECRETOS Y ACUERDOS APROBADOS; XVI A LA XXVI . . . TRANSITORIOS ÚNICO: EL PRESENTE DECRETO ENTRARÁ EN VIGOR EL DÍA SIGUIENTE AL DE SU PUBLICACIÓN EN EL BOLETÍN OFICIAL DEL GOBIERNO DEL

ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR".- SEGUIDAMENTE Y DE CONFORMIDAD A LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 55 FRACCIÓN PRIMERA Y 56 DE LA LEY REGLAMENTARIA DEL PODER LEGISLATIVO, SE TURNO LA PRESENTE INICIATIVA A LA **COMISIÓN DE PUNTOS CONSTITUCIONALES Y DE JUSTICIA**, SOLICITÁNDOLE A SU PRESIDENTA FIRMAR DE RECIBIDO EN EL LIBRO DE CONTROL CORRESPONDIENTE.-----

- - - EN CUMPLIMIENTO AL **NOVENO PUNTO** DEL ORDEN DEL DÍA, SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA TRIBUNA AL CIUDADANO DIPUTADO OMAR ANTONIO ZAVALA AGÚNDEZ, DIO ELCTURA DEL DICTAMEN PRESENTADO POR LA COMISION DE SEGURIDAD PUBLICA, CONSISTENTE EN EL SIGUIENTE ACUERDO ENONÓMICO: **ÚNICO.-** EL H. CONGRESO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR, RESPETUOSAMENTE EXHORTA AL TÍTULAR DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR, LIC. MARCOS ALBERTO COVARRUBIAS VILLASEÑOR, PARA QUE EN LOS PRESUPUESTOS DE EGRESOS DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR, DE CADA AÑO DE SU EJERCICIO CONSTITUCIONAL, SE CONTEMPLÉN RECURSOS PARA LA CREACIÓN Y OPERACIÓN DE UN FONDO ESTATAL PARA DESASTRES Y EMERGENCIAS.- SEGUIDAMENTE, CON FUNDAMENTO A LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 119 Y 127 DE LA LEY REGLAMENTARIA SE PUSO A DISCUSIÓN EL DICTAMEN REGISTRANDOSE LAS INTERVENCIONES DE LA CIUDADANA **DIPUTADA SANDRA LUZ ELIZARRARAS CARDOSO**, QUIEN MANIFESTÓ: "MUY BUENAS TARDES, CON EL PERMISO DE LA PRESIDENCIA. HAGO USO DE ESTA MÁXIMA TRIBUNA PARA DIRIGIRME A MIS COMPAÑERAS DIPUTADAS Y COMPAÑEROS DIPUTADOS PARA EXTERNARLES QUE ESTOY TOTALMENTE A FAVOR DEL DICTAMEN PRESENTADO POR LA COMISIÓN DE SEGURIDAD Y DEL PRONUNCIAMIENTO QUE HIZO EL INICIADOR EL DIPUTADO RAMÓN ALVARADO, YA QUE NUESTRO ESTADO COMO LO MANIFIESTA EL INICIADOR Y LA COMISIÓN QUE DICTAMINÓ. ES UN ESTADO ALTAMENTE RIESGOSO, NO SOMOS AJENOS NINGUNO DE NOSOTROS A LAS SITUACIONES QUE SE HAN PRESENTADO EN NUESTRO ESTADO, QUE HAN PADECIDO

SUDCALIFORNIANOS EN DIFERENTES REGIONES DE NUESTRO ESTADO. COMO CONSIDERO QUE TODOS USTEDES ESTARÁN A FAVOR, YA QUE SIENDO REPRESENTANTES POPULARES TENDREMOS Y TENEMOS LA OPORTUNIDAD DE DIRIGIR LOS ESFUERZOS, DIRIGIR LOS APOYOS A QUIEN LO HA NECESITADO Y POR NO DECIRLO LO NECESITARÁ. COINCIDO CON USTEDES DIPUTADOS AMIGOS DE QUE EL ESTADO DEBE DE PREVER TENIENDO EN CUENTA LAS SITUACIONES YA MENCIONADAS LA CREACIÓN DE ESTE FONDO ESTATAL DE DESASTRES Y NO ESPERAR A QUE SE ACTIVE EL FONDEN PARA PODER REACTIVAR LA ECONOMÍA QUE SE VE DAÑADA EN MUCHOS HOGARES Y QUE A VECES TARDA MESES COMO LO HEMOS VISTO EN ESTA ÚLTIMA TORMENTA O HURACÁN QUE DAÑÓ A MUCHOS AGRICULTORES, A MUCHOS GANADEROS A MUCHOS HOGARES SUDCALIFORNIANOS. POR LO TANTO DIPUTADAS Y DIPUTADOS ESTOY TOTALMENTE A FAVOR YA QUE ESTA INICIATIVA ES EN BENEFICIO DE LOS SUDCALIFORNIANOS ES EN BENEFICIO DE PERSONAS QUE HAN REQUERIDO Y QUE REQUIEREN EN LA ACTUALIDAD SER ATENDIDOS. MUCHAS GRACIAS; SEGUIDAMENTE INTERVIENE EL **DIPUTADO CARLOS CASTRO CESEÑA**, QUIEN MANIFESTÓ: “CON EL PERMISO DE LA DIRECTIVA. DE IGUAL FORMA SOLICITAMOS A LAS COMPAÑERAS Y LOS COMPAÑEROS DE ESTA XIII LEGISLATURA SU VOTO A FAVOR, NO SOLAMENTE POR LO ATINADA DE LA EXPOSICIÓN DEL DIPUTADO ZAVALA EN EL USO DE LA VOZ, SINO QUE TAMBIÉN HACIENDO UN POCO DE REMEMBRANZA EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA ESTÁ CONSTANTEMENTE EN RIESGO POR LA TEMPORADA DE HURACANES QUE EN GRAN PARTE DEL AÑO TENEMOS ESA POSIBILIDAD O ALGUNA PARTE DEL ESTADO COMO BIEN LO DIJO EL DIPUTADO ZAVALA RECORDEMOS HACE ALGUNOS AÑOS MUY EN CORTO, EL MUNICIPIO DE MULEGÉ, RECORDEMOS COMO TAMBIÉN LO DECÍA ÉL, CON EL HURACÁN LISA EN EL MUNICIPIO DE LA PAZ, TAMBIÉN EN ALGÚN MOMENTO NO RECUERDO EL NOMBRE DE ALGÚN HURACÁN RECIENTEMENTE POR EL MUNICIPIO DE LORETO, EN EL CASO DE COMONDÚ, RECUERDO TAMBIÉN HACE ALGUNOS AÑOS UNA TRAGEDIA IMPORTANTE Y POR

SUPUESTO TAMBIÉN EN EL MUNICIPIO D LOS CABOS QUE DE MANERA CONSTANTE AÑO CON AÑO ESTAMOS EN RIESGO, Y NO SOLAMENTE POR LOS HURACANES, SINO QUE TAMBIÉN POR LA CUESTIÓN DE LOS SISMOS, INCLUSO AUNQUE LES PAREZCA EXTRAÑO O RARO, TAMBIÉN ESTAMOS EXPUESTOS EN ALGÚN MOMENTO DE NUESTRAS VIDAS A QUE ALGUNA PARTE DE NUESTRO ESTADO SUFRA ALGÚN SINIESTRO COMO MAREMOTO. YO CREO QUE EN ESE SENTIDO, YO LE PEDIRÍA A LA ASAMBLEA SI ESTÁN DE ACUERDO Y POR SUPUESTO A QUIEN DICTAMINA EFICIENTE Y ATINADAMENTE EN ESTA SESIÓN QUE PUDIERAMOS INCLUIR TAMBIÉN A LOS 5 AYUNTAMIENTOS DEL ESTADO A MULEGÉ, LORETO, COMNDÚ, LA PAZ Y LOS CABOS PORQUE EFECTIVAMENTE LO DECÍA EL DIPUTADO ZAVALA, EL GOBIERNO DEL ESTADO ES EL RESPONSABLE DE GARANTIZAR TODO LO RELATIVO A LA PROTECCIÓN CIVIL. SIN EMBARGO, YO PEDIRÍA DE MANERA RESPETUOSA INCLUIR A LOS AYUNTAMIENTOS PARA QUE EN ELPRESUPUESTO DE EGRESOS DE CADA AÑO SE INCLUYA UNA PARTE O APARTADO, O UNA CANTIDAD ESPECÍFICA EN BASE A LAS POSIBILIDADES DE CADA UNO DE ELLOS PORQUE TAMBIÉN EL AYUNTAMIENTO ES QUIEN DE ALGUNA MANERA DIRECTA, ES EL QUE HACE FRENTE ANTES DE QUE LA AUTORIDAD ESTATAL A UNA ADVERSIDAD COMO ES LA HABILITACIÓN DE ALGUNA CALLE, ALGUNA VIALIDAD O DE ALGUNA INFRAESTRUCTURA PÚBLICA Y A TRAVÉS DEL FONDO REVOLVENTE ES COMO LO MENCIONABAN EN EL FONDEN AUNQUE ESTO SE TARDE MUCHO TIEMPO, PERO FINALMENTE EL AYUNTAMIENTO PUEDE DISPONER, EL MUNICIPIO PUEDE DISPONER DE INMEDIATO DE ALGUNA CANTIDAD O DE ALGÚN RECURSO PARA HACER FRENTE A ESTE TIPO DE SITUACIÓN,ENTONCES PRESIDENTE LA PETICIÓN DIRECTA AL DICTAMINADOR Y OBVIAMENTE A LA ASAMBLEA SI ESTÁN DE ACUERDO INCLUIRLO. MUCHAS GRACIAS"; POSTERIORMENTE EL PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA PREGUNTA AL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DICTAMINADORA SI ACEPTA O NO LAS PROPUESTA DE MODIFICACIÓN HECHAS ANTERIORMENTE; SEGUIDAMENTE INTERVIENE DESDE SU CURURL EL DIPUTADO OMAR ANTONIO ZAVALA AGUNDEZ QUIEN EN SU

CALIDAD DE PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DICTAMINADORA ACEPTA LAS MODIFICACIONES DE REFERENCIA. SEGUIDAMENTE SE SOMETIÓ A VOTACIÓN EL DICTAMEN EN FORMA ECONÓMICA RESULTANDO APROBADO POR LA TOTALIDAD DE LOS DIPUTADOS PRESENTES.-----

- - - - EN CUMPLIMIENTO AL **DÉCIMO PUNTO** DEL ORDEN DEL DÍA, SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA TRIBUNA A LA CIUDADANA DIPUTADA JISELA PAES MARTÍNEZ, PARA DAR PRIMERA LECTURA DEL DICTAMEN PRESENTADO POR LA COMISION DE PUNTOS CONSTITUCIONALES Y DE JUSTICIA, CONSISTENTE EN EL SIGUIENTE PROYECTO DE DECRETO: “ EL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR DECRETA: SE ADICIONAN LOS PARRAFOS SEXTO Y SEPTIMO AL NUMERAL 9º DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE BAJA CALIFORNIA SUR. ÚNICO. SE ADICIONAN LOS PÁRRAFOS SEXTO Y SÉPTIMO AL NUMERAL 9º DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE BAJA CALIFORNIA SUR PARA QUEDAR EN LOS SIGUIENTES TÉRMINOS: 9º.-. EN TODAS LAS DECISIONES Y ACTUACIONES DEL ESTADO SE VELARA Y CUMPLIRÁ CON EL PRINCIPIO DEL INTERÉS SUPERIOR DE LA NIÑEZ, GARANTIZANDO DE MANERA PLENA SUS DERECHOS. LOS NIÑOS Y LAS NIÑAS TIENEN DERECHO A LA SATISFACCIÓN DE SUS NECESIDADES DE ALIMENTACIÓN, SALUD, EDUCACIÓN Y SANO ESPARCIMIENTO PARA SU DESARROLLO INTEGRAL. ESTE PRINCIPIO DEBERÁ GUIAR EL DISEÑO DE EJECUCIÓN, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE LAS POLÍTICAS PÚBLICAS DIRIGIDAS A LA NIÑEZ. LOS ASCENDIENTES, TUTORES Y CUSTODIOS TIENEN LA OBLIGACIÓN DE PRESERVAR Y EXIGIR EL CUMPLIMIENTO DE ESTOS DERECHOS Y PRINCIPIOS. TRANSITORIO. UNICO.- EL PRESENTE DECRETO ENTRARA EN VIGOR AL SIGUIENTE DÍA DE SU PUBLICACIÓN EN EL BOLETÍN OFICIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR”.- - - -

- - - DE ACUERDO AL **DÉCIMO PRIMER PUNTO** DEL ORDEN DEL DÍA, SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA VOZ DESDE SU CURUL A LA CIUDADANA DIPUTADA JISELA PAES MARTINEZ, QUIEN SOLICITO A LA MESA DIRECTIVA SE DISPENSARA LA SEGUNDA LECTURA DEL DICTAMEN CON PROYECTO DE DECRETO

PRESENTADO POR LA **COMISIÓN DE PUNTOS CONTITUCIONALES Y DE JUSTICIA**, MEDIANTE EL CUAL SE REFORMAN LOS ARTÍCULOS 54 Y 55 DE LA LEY REGLAMENTARIA DEL PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR.- SEGUIDAMENTE SE SOMETIÓ A VOTACIÓN LA REFERIDA SOLICITUD DE DISPENSA RESULTANDO APROBADA POR LA MAYORIA DE LOS DIPUTADO PRESENTES.- POSTERIORMENTE Y DE ACUERDO A LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 127 Y 128 DE LA LEY REGLAMENTARIA, SE PUSO A DISCUSIÓN EL DICTAMEN EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR EN UN SOLO ACTO, Y AL NO HABER REGISTRO DE INTERVENCIONES SE SOMETIÓ A VOTACIÓN EN FORMA NOMINAL RESULTANDO QUINCE VOTOS A FAVOR, CERO VOTOS EN CONTRA Y CERO ABSTENCIONES, POR TANTO SE DECLARÓ APROBADO EL DICTAMEN EN TODOS SUS TERMINOS, INSTRUYENDO A LA DIPUTADA SECRETARIA EMITIR EL DECRETO COMO CORRESPONDE.- -----

- - - FINALMENTE Y DE ACUERDO CON EL **DÉCIMO SEGUNDO PUNTO** DEL ORDEN DÍA, SE DECLARARON FORMALMENTE CLAUSURADOS LOS TRABAJOS DE ESTA **SESIÓN PÚBLICA ORDINARIA DEL PRIMER PERIODO ORDINARIO DE SESIONES** CORRESPONDIENTE AL TERCER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA DÉCIMO TERCERA LEGISLATURA, SIENDO LAS TRECE HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DIA MARTES 02 DE ABRIL DEL AÑO 2013, **CITÁNDOSE A LA SESION PUBLICA ORDINARIA DE FECHA MARTES 09 DE ABRIL DE 2013, A LAS 11:00 HORAS, EN LA SALA DE SESIONES "GENERAL JOSÉ MARÍA MORELOS Y PAVÓN"**.-----

DIP. JESÚS SALVADOR VERDUGO OJEDA

P R E S I D E N T E

DIP. SANDRA LUZ ELIZARRARAS CARDOSO

S E C R E T A R I A